

Santa Fe, 28 de agosto de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 21 de agosto de 2025, ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 26 de agosto de 2025, Acta N° 32 punto 3 se ha dispuesto llamar a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:

“Rosario, 21 de agosto de 2025. VISTAS: Las necesidades del servicio judicial, y, CONSIDERANDO: